

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 5.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EL PARQUE Y LA CÁRCEL

No sabemos de quién habrá partido la idea; pero es lo cierto que se habla estos días de un proyecto, según el cual se trata de proponer al Ayuntamiento que ceda los terrenos destinados a la construcción de un Parque en la Calzada de Castro, para que en ellos se edifique la nueva cárcel.

Tan desatinado es el proyecto, que no resiste a la crítica más ligera. Damos mucho que hablar al Ayuntamiento. Todo el que tiene un poco de amor por Almería, debe rechazarlo. Los intereses primordiales de la ciudad, se hallan en pugna con semejante delirio.

Cierto es que la construcción de una nueva cárcel no admite aplazamiento alguno. Obra de necesidad y de higiene, de humanidad y de decoro, es para Almería que lea a los que se ven privados de libertad, no continúan encerrados lo mismo que las bestias, en el tugurio infecto donde hoy se hallan privados hasta de aire respirable. Pero eso no es lo que la nueva cárcel se edifique precisamente en el único sitio adecuado para servir de pulmones a la ciudad. La cárcel nueva puede y debe ser construida inmediatamente en otro lugar cualquiera. El Parque no es un lugar que se emplee en ningún otro para-je más que en este.

No vale decir que el proyecto a que nos referimos, desde hace tantos años concebido y no ejecutado, es una ilusión quimérica, que nunca llegará a convertirse en realidad. El retraso que sufre la construcción del Parque, no estriba, no, en que se trate de un imposible; consiste solamente, en que Almería busca y no encuentra, desde hace mucho tiempo, un alcalde de iniciativas fecundas y de gallardas energías, que la transforme y la engrandezca: para eso está demás los espíritus encogidos y timoratos y lo que se necesita es un carácter entero y bien templado.

Pero, si no lo hemos hallado hasta ahora, alentemos la esperanza de encontrarle alguna vez, y entonces, cuando Almería tenga al frente de su Municipio quien acometa con resolución la magna obra de su transformación y de su engrandecimiento, el Parque se construirá y con él se realizarán otros muchos proyectos que cambian la faz de este pueblo y le conviertan en una urbe espléndida y culta.

Demencia imperdonable sería, que el Ayuntamiento cediera para la nueva cárcel, esos terrenos a la construcción del Parque destinados. El día, que llegará más o menos tarde, pero que al fin ha de venir, en que sea inevitable la desaparición del Paseo del Príncipe, porque las necesidades del tráfico y el desarrollo de la población exijan que se convierta en una amplia vía dedicada al comercio y a la industria, Almería volverá los ojos con amor a la Calzada de Castro, para la construcción de ese Parque, a su embellecimiento y a su vida indispensable. No sería una verdadera inmensidad, que se encontrara ocupado ese terreno con un establecimiento penitenciario que puede emplearse en cualquiera otro sitio? Desistían de semejante delirio los que lo hayan creyendo en un momento de mental extravío. El Parque, más o menos pronto, se construirá. La cárcel puede edificarse en otra parte y así debe hacerse, pronto, porque es obra de justicia y de humanidad.

El insigne Estreñi, con su inagotable ingenio, amplifica la anécdota que recordamos al lamentar un incidente ocurrido a Rodrigo Soriano.

Una pacotilla

Dice nuestro querido compañero, el director de «El Cantábrico»:

«Comentando «El País» lo que se publicó en «El Radical», de Valencia, un artículo de Alfonso Daudet, el periodista que era ese señor y contestó a él, que era un compañero suyo de profesión, que el ilustre novelista francés (q. e. p. d.) sea de el colega».

«Historia».

fueron siempre sus predilectos y en sus mejores tiempos, en sus más preclaros días de gloria, nos dieron a conocer las más sublimes creaciones de su inspiración.

La conmovedora y dulcísima dición de Rafael Ca vo, unida al profundo estudio que hacía de sus personajes; los trágicos arrebatos de Vico, divididos en la afición de Almería en dos grandes partidos, que ocasionaban frecuentes y empinadas discusiones en que cada bando defendía con tesón y acaloramiento a los dioses de sus entusiasmos. Los de Vico, día reconociendo noblemente los méritos y grandes facultades de Rafael, pretendían vencerlos francamente, recitándanos aquel verso que dice:

Calvo dice, Vico hace, ambos son de gran provecho, pero va de d. f. reacia, lo que va del dicho a hecho.

Y los R. felistas arrestaban entonces en nuestra protesta, indignados de la ceguera de nuestros adversarios. A las figuras del Guzmán, Otero y Marsilla, de Vico, oponíamos las del Cid de Argelez, Ernesto y D. A. varo, de Calvo, que tan magistralmente hacía el énfasis actor.

Pero no es ahora el momento apropiado para alargar nuestro espíritu con recuerdos de más felices tiempos.

Hoy es el día de consagrar nuestros sentimientos a glorificar la memoria de aquellos ilustres maestros, y yo en nombre de todos mis compañeros de profesión, les dedico este modesto recuerdo que he nacido en el fondo de mi alma, brota deshecho por mis ojos.

FERNANDO S. ESTRELLA. Almería, Junio.

Los festejos de feria

Mañana se juega, mañana. Es decir, en la sesión que dentro de veinticuatro horas celebrará nuestro Municipio, saldrá a luz el famoso programa de festejos de este año.

Dios ponga tiempo en la mano de la Comisión respectiva. Porque en verdad, hemos oído ciertas noticias desconsoladoras y alarmantes.

Nos han asegurado, que se trata de celebrar un nuevo baile en los salones del Ayuntamiento. Y decimos nuevo, recordando el que se consumió el año pasado, bajo la advocación de Pérez Gallardo. No esparmentada la Comisión, por lo visto, con la simpática adogida que entonces se dispuso a la danza municipal, reiniciada ahora y quiere darnos una segunda edición, corrigida y aumentada. Porque bueno es hacer constar, que este año, si las referencias no mientan, se trata de gastar en ese festejo algunos centenares de pesetas más todavía más que el año de gracia próximo anterior. Los disparates, así: ó gordos ó no hacerlos.

También se murmura que algunos jurados en proyecto para los juegos reales, parecen, propiamente, comités silvestres. «Mar-vii a ser» que donña Política, tratándose de cosas del Ayuntamiento, no meta el remo y melagre las iniciativas mejor encaminadas!

Calvo y Vico

Hoy llegarán a Madrid los gloriosos restos de aquellos dos genios que allá en nuestras modestas encarnaron en la escena española la inspiración y la poesía, y que juntos en el teatro Español elevaron el arte dramático a una altura que sólo pueden comprender los que en tonos tuvimos la dicha de verlos, hoy la pena de recordarlos.

«Otra vez juntos! Ayer el arte, con su poder soberano, los unió sobre el escenario de su primer templo, y allí, sugestionados hondamente por los viriles arranques del gran trágico ó subyugados por la melodiosa declamación de Rafael, atronábamos la sala del teatro con nuestro entusiasmo aplauso porque sus genios creadores despertaban en nuestras almas profundas y desconocidas sensaciones. Hoy, inspirados en aquel recuerdo, en memoria de las sublimes emociones que impresionaban en nuestras almas juveniles los inolvidables maestros, tributamos el homenaje profundo y respetuoso a esos queridos restos que para honra y gloria de nuestra patria perpetuarán juntos las glorias del arte escénico español».

Aún quedan, por suerte, en Almería muchos admiradores y amigos de los eximios actores cuya memoria honra hoy España entera. Nuestros teatros

«Historia».

«Historia».

«La de los tristes destinos»

Hace quince ó veinte días que apareció «La de los tristes destinos», broche de oro que cierra el ciclo revolucionario, lleno de convulsiones cruentas, narrado por Galdós en sus admirables Episodios. Algunos periodistas han dicho sobre él, en un artículo, cuanto acudió a su pensamiento, tras una lectura precipitada. Varias periódicos reservan todavía sus juicios. No están los tiempos para elogiar un libro así.

¿Qué quieren ustedes?

«Cada día somos más cobardes. Quizá, nunca como ahora sentimos igual desprecio por cuanto nos rodea y oprime. Sin embargo, el disimulo triunfa, los azares independientes se bastizan curules, y la aserveración radical recibe torpes mofas. Vivimos tiranizados por el chiste. Los romances del Imperio tenían a Paquino Nosotros contamos, para solarnos, con el dulce juego de los colmos. —¿En qué se parece Maura?... tal cosa? —preguntamos a un amigo, riendo de art-mano sus incertidumbres. Y si no adivina, contestamos muy orondo: —¡Pues... en este!».

Y allá va la tontería, si habiendo en los oídos, como una flecha. Ya puede el César malorgano partirnos por el eje, si gusta. El colmo en cuestión nos deja suficientemente vengados.

Con un ambiente moral tan frívolo y hueco, ¿cómo van a levantar tempestades libros tan ricos cual el último Episodio galdosiano?

Se habló de un homenaje. Periódico hubo que trazó sus líneas generales. A guisa escritor pidió a D. Benito Andueza a las anteriores una cuarta serie, en que narrase la República, y la restauración hasta Cavite. Por un momento pudo creerse que se haría algo.

Pero ya ven ustedes. No se ha vuelto a hablar del asunto. Cualquiera Moret, cómico desacreditado, cuya abstenición, impuesta por su compadre de Lourizán, es la cosa más ridícula que ha visto la política española en los últimos diez años, encuentra, cuando quiere, trescientos amigos que lo barquetean. Galdós, que reunió en torno suyo, después de escribir sus diez primeros Episodios, a toda la intelectualidad racional, congregada para festejarle, no halla hoy veinte amigos que recojan la admiración del pueblo y se la ofrenden en un homenaje, sancionado por la multitud.

Pero no sé por qué me quejo. ¿Acaso el proyecto de Administración local, obra maestra del rabulismo contempóraneo, permite a las clases directoras perder el tiempo en triviales asuntos?

«La de los tristes destinos» merece todos los elogios, más allá que por su trama novelesca, por sus narraciones de los hechos históricos que abarca y por el estilo de su prosa, fluida y amena siempre, impecable en muchos trozos por la valentía de sus conclusiones, de su breve comentario. El pensamiento galdosiano aparece en ella, resumido en algunas palabras, puestas en boca del capitán Lagier.

«Si la Revolución septembrina fué la corfirmación, el sello de una historia de errores. Los hombres que la emprendieron no llevaban dentro de sí más que bríos para un pronunciamiento. El desdén de Serrano por las reformas de que le hablaba Lagier a bordo del Buena Ventura, la irresolución de Topete, que movió el arranque de Prim en la bahía de Cádiz, todo lo prueba».

Aquellos sublevados, si ir más adelante de lo que creían oportuno, fueron arrestrados por la ola, bien a pesar suyo. Eran hijos legítimos de los liberales que, en lugar de impedir a Fernán de VII les siguiera traicionando, confiaban siempre en sus fervores constitucionales. Timidos, aun en las ocasiones que pedían actitudes resueltas, no daban un paso sin volver atrás los ojos. Pero eso la revolución salió muerta de sus manos, y fué desde el riñón de la demagogia, al diábole del garrobo sanguinario, en un istido convulsionario, que siendo muestra de vida, creyeron todos era síntoma mortal.

Galdós, en su último libro, no comenta así. Su juicio, claro y diáfano, resalta del examen mismo de los hechos, de la íntima trabazón que les enlaza cronológicamente.

Los septembrinos, especialmente los progresistas y demócratas, pusieron un inmenso entusiasmo, en derar sus cederas en vez de romperlas. Temían al pasado, y quisieron desarmarse no asustando a sus perros de presa. Y éstos, azuzados por aquél, les acometieron a destellos».

Hay que pregar muy alto que el libro de Galdós encierra una advertencia digna de estudio: la de que, para cambiar, es preciso mirar al adversario, y no economizarle los golpes, prescindiendo en la pelea, de razones que no sean las de los puños. ¡Si esos liberales de

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. Ofrece barriles y serrines a precios reducidos. Informará Miguel Marín.—Almería.

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el Cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO-ESPANOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIDO EN TODAS PARTES

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan a todos los parraleros que adquieran los serrines a los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilógramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

SERRINES

superiores de Lario Hermanos a tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones a las oficinas de dichos señores, en Gibraltar.

SERRINES

superiores, de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Caso y Blancos), a tres y medio reales vellón, sobre muelle de Almería. Dará razón: D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real, 27.

SERRINES

ahora, cuya abstenición no ajusta a los que debían tener miedo, quisieran aprovecharla, cuánto ganarían su partido y España!

PERO VERÁN USTEDES COMO NO LO HACEN. Los apetitos les guían, y ya se sabe que el estómago es la más inocente de nuestras vísceras.

FABIAN VIDAL

LA ESTRELLA

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Madrid. Vida, Incendio, y Marítimas. Capital social, 10,000,000 de pesetas. Garantías depositadas, 12,000,000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes dirigirse a don Juan Rodríguez Burgos.

NOTAS MINERAS

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don Francisco Caparrós García, vecino de esta capital, 24 de hierro con el nombre «Santa Gracia», núm. 30.311, término de Alcañter y paraje Cerro de los Corcos.

Don Antonio López, id. de Alhama, 18

Siniestro marítimo

CINCO NAUFRAGOS

Las primeras noticias. Los diversos rumores que anteayero circulaban por la ciudad, sobre un supuesto naufragio, tuvieron ayer mañana la más triste confirmación.

No quisimos nosotros en los primeros momentos hacernos eco de aquellas versiones especiosas, por cerciorarnos en los centros oficiales de noticias que pudieran revelar la gran desgracia sucedida, y por no llevar la alarma, sin tener causa justificada para ello; a multitud de familias que en el mar tienen personas queridas, dedicadas a las faenas propias de la pesca, en las que invierten en ocasiones algunos días.

De fiesta. Serían próxima mente las doce y media de la tarde del domingo, cuando salieron de nuestro puerto dos lanchas llamadas «Enrique» y «Rosita», que tomaron rumbo para Agua Dulce.

La primera de dichas embarcaciones la tripulaban Juan Sánchez Martínez, Bartolomé Hernández Hernández, Diego Banzavida Guirado, Antonio López Miralles (s) El Nablo y D. Enrique Soria Hernández, dueño del bote.

La segunda lancha la ocupaban Manuel Sánchez Belmonte, Joaquín Díaz París, Juan del Aguila García, José Antonio (s) E. Chicharro y D. Luis Soria Hernández, propietario de la «Rosita». Ambas embarcaciones iban a vela.

de id. con el nombre «Alame», núm. 30.410, término de Alhama y paraje Canada de los Alamos.

Don José Marín, id. de Almería, 20 de id. con el nombre «Solidaridad», número 30.402, término de Alcañter y paraje nombrado Las comarcas.

Don Gabriel Arcos Segura, id. de Alhama, 20 de id. con el nombre «Porvenir antiguo», núm. 30.403, término de Alhama y paraje Balsa de los Jabancos.

Don Diego Martínez Fernández, id. de Almería, 12 de id. con el nombre «Amor con amor», núm. 30.404, término de Gádor y paraje Balsa de Gádor y Leñas.

Don José Muñoz Laserna, 12, 7, 16, 16, y 12, con los nombres «Mi Patria», «Mi Joaquinito», «Mi Lela», «Mi primera en Bire», y «Buena vista», números 30.405, 30.406, 30.407, 30.408 y 30.409, términos de Nijar, Baeares, Beires y Alcañter, parajes donde estuvieron emplazadas las minas caudadas «Nueva Prudentis», núm. 26.189, «Mi País», número 23.632, «Mi Fernando», núm. 23.630, «La Vergara», núm. 23.155 y «La Dolores», núm. 28.496.

Don Manuel Navas, D. Ramón Martínez, D. Francisco Espinar, D. Gabriel Arcos, D. José Muñoz Laserna, D. Antonio Forjas Navarro, D. Miguel Granados Torres y D. Cecilio Rodríguez Dionis, han abonado los derechos correspondientes a los registros núm. 30.358, de Almería, 30.359, de Bédar, 30.350, de Gádor, 30.403, de Alhama, 30.331, 30.335 y 30.33, de Benahadux, Alcañter y Cuevas, 30.139, de Almería, 30.360, de Alboloduy y 30.387, de Laujar.

de id. con el nombre «Alme», núm. 30.410, término de Alhama y paraje Canada de los Alamos.

Don José Marín, id. de Almería, 20 de id. con el nombre «Solidaridad», número 30.402, término de Alcañter y paraje nombrado Las comarcas.

Don Gabriel Arcos Segura, id. de Alhama, 20 de id. con el nombre «Porvenir antiguo», núm. 30.403, término de Alhama y paraje Balsa de los Jabancos.

Don Diego Martínez Fernández, id. de Almería, 12 de id. con el nombre «Amor con amor», núm. 30.404, término de Gádor y paraje Balsa de Gádor y Leñas.

Don José Muñoz Laserna, 12, 7, 16, 16, y 12, con los nombres «Mi Patria», «Mi Joaquinito», «Mi Lela», «Mi primera en Bire», y «Buena vista», números 30.405, 30.406, 30.407, 30.408 y 30.409, términos de Nijar, Baeares, Beires y Alcañter, parajes donde estuvieron emplazadas las minas caudadas «Nueva Prudentis», núm. 26.189, «Mi País», número 23.632, «Mi Fernando», núm. 23.630, «La Vergara», núm. 23.155 y «La Dolores», núm. 28.496.

Don Manuel Navas, D. Ramón Martínez, D. Francisco Espinar, D. Gabriel Arcos, D. José Muñoz Laserna, D. Antonio Forjas Navarro, D. Miguel Granados Torres y D. Cecilio Rodríguez Dionis, han abonado los derechos correspondientes a los registros núm. 30.358, de Almería, 30.359, de Bédar, 30.350, de Gádor, 30.403, de Alhama, 30.331, 30.335 y 30.33, de Benahadux, Alcañter y Cuevas, 30.139, de Almería, 30.360, de Alboloduy y 30.387, de Laujar.

de id. con el nombre «Alme», núm. 30.410, término de Alhama y paraje Canada de los Alamos.

Don José Marín, id. de Almería, 20 de id. con el nombre «Solidaridad», número 30.402, término de Alcañter y paraje nombrado Las comarcas.

Don Gabriel Arcos Segura, id. de Alhama, 20 de id. con el nombre «Porvenir antiguo», núm. 30.403, término de Alhama y paraje Balsa de los Jabancos.

Don Diego Martínez Fernández, id. de Almería, 12 de id. con el nombre «Amor con amor», núm. 30.404, término de Gádor y paraje Balsa de Gádor y Leñas.

Don José Muñoz Laserna, 12, 7, 16, 16, y 12, con los nombres «Mi Patria», «Mi Joaquinito», «Mi Lela», «Mi primera en Bire», y «Buena vista», números 30.405, 30.406, 30.407, 30.408 y 30.409, términos de Nijar, Baeares, Beires y Alcañter, parajes donde estuvieron emplazadas las minas caudadas «Nueva Prudentis», núm. 26.189, «Mi País», número 23.632, «Mi Fernando», núm. 23.630, «La Vergara», núm. 23.155 y «La Dolores», núm. 28.496.

Don Manuel Navas, D. Ramón Martínez, D. Francisco Espinar, D. Gabriel Arcos, D. José Muñoz Laserna, D. Antonio Forjas Navarro, D. Miguel Granados Torres y D. Cecilio Rodríguez Dionis, han abonado los derechos correspondientes a los registros núm. 30.358, de Almería, 30.359, de Bédar, 30.350, de Gádor, 30.403, de Alhama, 30.331, 30.335 y 30.33, de Benahadux, Alcañter y Cuevas, 30.139, de Almería, 30.360, de Alboloduy y 30.387, de Laujar.

de id. con el nombre «Alme», núm. 30.410, término de Alhama y paraje Canada de los Alamos.

Don José Marín, id. de Almería, 20 de id. con el nombre «Solidaridad», número 30.402, término de Alcañter y paraje nombrado Las comarcas.

Don Gabriel Arcos Segura, id. de Alhama, 20 de id. con el nombre «Porvenir antiguo», núm. 30.403, término de Alhama y paraje Balsa de los Jabancos.

Don Diego Martínez Fernández, id. de Almería, 12 de id. con el nombre «Amor con amor», núm. 30.404, término de Gádor y paraje Balsa de Gádor y Leñas.

Don José Muñoz Laserna, 12, 7, 16, 16, y 12, con los nombres «Mi Patria», «Mi Joaquinito», «Mi Lela», «Mi primera en Bire», y «Buena vista», números 30.405, 30.406, 30.407, 30.408 y 30.409, términos de Nijar, Baeares, Beires y Alcañter, parajes donde estuvieron emplazadas las minas caudadas «Nueva Prudentis», núm. 26.189, «Mi País», número 23.632, «Mi Fernando», núm. 23.630, «La Vergara», núm. 23.155 y «La Dolores», núm. 28.496.

Don Manuel Navas, D. Ramón Martínez, D. Francisco Espinar, D. Gabriel Arcos, D. José Muñoz Laserna, D. Antonio Forjas Navarro, D. Miguel Granados Torres y D. Cecilio Rodríguez Dionis, han abonado los derechos correspondientes a los registros núm. 30.358, de Almería, 30.359, de Bédar, 30.350, de Gádor, 30.403, de Alhama, 30.331, 30.335 y 30.33, de Benahadux, Alcañter y Cuevas, 30.139, de Almería, 30.360, de Alboloduy y 30.387, de Laujar.

de id. con el nombre «Alme», núm. 30.410, término de Alhama y paraje Canada de los Alamos.

Don José Marín, id. de Almería, 20 de id. con el nombre «Solidaridad», número 30.402, término de Alcañter y paraje nombrado Las comarcas.

Don Gabriel Arcos Segura, id. de Alhama, 20 de id. con el nombre «Porvenir antiguo», núm. 30.403, término de Alhama y paraje Balsa de los Jabancos.

Don Diego Martínez Fernández, id. de Almería, 12 de id. con el nombre «Amor con amor», núm. 30.404, término de Gádor y paraje Balsa de Gádor y Leñas.

Don José Muñoz Laserna, 12, 7, 16, 16, y 12, con los nombres «Mi Patria», «Mi Joaquinito», «Mi Lela», «Mi primera en Bire», y «Buena vista», números 30.405, 30.406, 30.407, 30.408 y 30.409, términos de Nijar, Baeares, Beires y Alcañter, parajes donde estuvieron emplazadas las minas caudadas «Nueva Prudentis», núm. 26.189, «Mi País», número 23.632, «Mi Fernando», núm. 23.630, «La Vergara», núm. 23.155 y «La Dolores», núm. 28.496.

Don Manuel Navas, D. Ramón Martínez, D. Francisco Espinar, D. Gabriel Arcos, D. José Muñoz Laserna, D. Antonio Forjas Navarro, D. Miguel Granados Torres y D. Cecilio Rodríguez Dionis, han abonado los derechos correspondientes a los registros núm. 30.358, de Almería, 30.359, de Bédar, 30.350, de Gádor, 30.403, de Alhama, 30.331, 30.335 y 30.33, de Benahadux, Alcañter y Cuevas, 30.139, de Almería, 30.360, de Alboloduy y 30.387, de Laujar.

de id. con el nombre «Alme», núm. 30.410, término de Alhama y paraje Canada de los Alamos.

Don José Marín, id. de Almería, 20 de id. con el nombre «Solidaridad», número 30.402, término de Alcañter y paraje nombrado Las comarcas.

Indúl es decir la angustia que se apoderó de los individuos que ocupaban la «Rosita» cuando no distinguieron en el horizonte la lancha de sus compañeros.

En el estado de ánimo más desesperado, avanzaron hasta las aguas en donde últimamente habían observado al «Enrique», no pudiendo percibir nada.

Dieron vueltas alrededor de aquel sitio, resultando completamente inútiles cuantas pesquisas realizaron.

Entonces decidieron varar la «Rosita» en las playas de la Garrofa, con el objeto de ver en tierra las medidas que había que poner en práctica para proceder al salvamento, si era posible, de los naufragos.

Hecho esto, y aprovechando D. Luis Soría, hermano de uno de los desaparecidos, la ocasión de que pasaba por aquel lugar el coche correo de Berja, subió á éste y vino á la capital.

No dió cuenta á nadie una vez en Almería de los fundados temores que abrigaba ni de la desgracia que presentaba, por no alarmar á las familias de los naufragos.

Alquiló un carruaje y después de recoger en la Garrofa á sus compañeros, se dirigieron á Roquetas para enterarse de si había arribado en este pueblo la lancha perdida.

Idéntico resultado obtuvieron en sus averiguaciones. De vuelta, ya en Almería, el patrón Manuel Sánchez, acompañado del marino Joaquín Díez y otros, salieron del puerto en un barco palangrero, para explorar, no descubriendo tampoco nada.

Pareció la lancha Continuando las diligencias oportunas, ayer á las siete y media de la mañana estuvieron nuevamente en Roquetas, D. Luis Soría y algunos de sus compañeros, distinguiendo como á unos quinientos metros del faro, próximamente, la lancha «Enrique», que se varó inmediatamente, apreciándose en ella bastantes desperfectos y encontrándose el sombrero de paja de D. Enrique Soría y dos gorras de otros tantos tripulantes desaparecidos.

Las causas del siniestro Se ignoran las causas que hayan podido producir el siniestro. Hemos hablado con D. Luis Soría, quien nos dijo que el fuerte viento de Levante que durante la noche se inició, bien pudo influir en que la lancha fuera volcada al intentar hacer una maniobra poco hábil.

Las familias de los desaparecidos, en vista de la prolongada ausencia de éstos, y sabedoras de que se encontraban en el mar, se dirigieron en desconsoladora peregrinación á los puertos marítimos cercanos, en busca de noticias.

Don Luis Soría, envió ayer telegramas á Adra, y propios á Balerna, haciendo preguntas sobre el suceso. También telegrafió á Málaga y á Gibraltar, por si algún vapor de los que á estas plazas se dirigen, hubiera recogido á los siniestrados.

Desgraciadamente las contestaciones que de una y otros ha recibido, son negativas. Los naufragos

Los tripulantes de la barca perdida «Enrique», son, como hemos dicho antes, los siguientes: Don Enrique Soría Hernández, vecino de Almería, de 22 años de edad y estado casado; conocía á la perfección los idiomas inglés y francés, dirigiendo hasta la presente, las operaciones de contabilidad en la Casa de D. Miguel Vidal.

Hacia tres años que ocupaba este destino, distinguiéndose por la laboriosidad de su carácter franco y simpático. Ha estado también colocado en el despacho de D. Manuel Berjén.

Juan Sánchez Martínez, era el patrón de «Enrique», de 32 años, natural de Almería, casado viudo, con una hija de corta edad, á la que deja en el mayor estado de miseria.

Bartolomé Hernández Hernández, de esta capital, recién casado, con 25 años de edad y oficio marinero. Diego Benavides Guirado, de Almería, casado, 24 años de edad y deja un hijo de siete años.

Antonio López Morales (a) El Nublo, el mayor en edad de todos los naufragos, es fundidor de cñico, prestando sus servicios desde hace tiempo en los talleres del Sr. Oliveros. Es casado y deja cuatro hijos de 17, 14 y 4 años los tres primeros, siendo el menor de 17 meses.

La autoridad de marina correspondiente, instruyó ayer las primeras diligencias. El suceso ha producido en la ciudad una gran sensación, dadas las condiciones en que se ha desarrollado y, sobre todo, teniendo en cuenta la calidad de los siniestrados, todos jóvenes y vigorosos, que llevan la amargura unos y el dolor y la miseria otros, á unos cuantos hogares, caldeados hasta ahora por la felicidad y la alegría más sana.

En el Hospital ha ingresado el niño Gabriel Lax Pérez, que padece una herida en el brazo izquierdo, que le causó otro muchacho, compañero suyo, llamado Miguel Vilchez, con el cual rió.

Accidente desgraciado En la carretera de Granada, y en ocasión de que estaba cargando en un carro, tuvo la desgracia Francisco Cortés Rojas de que dicho vehículo, le pudiese en marcha, le arrollara el pie izquierdo, en el que sufre varias heridas que le fueron curadas en el Hospital provincial, á donde fué conducido.

Armonía de luchas IDILIO El Día y la Noche se amaban con amor inmortal. Nunca habían visto una nube en el cielo de su dicha, ni una lágrima impoluta en medio de sus tristezas.

TRAICIÓN Al cabo de algunos años, el Día abandonó á la Noche y se fué tras las tibias caricias de la rosada Aurora. La Noche quedó en el mayor abandono, juró no dar cobida en su corazón á otro nuevo afecto y desoyó las ardientes frases del bermejo Oso.

SAÑAS Desde entonces el Día—quemado en celos—reventó en centos de luz y poemas de iris. La Aurora—satisfecha y acariciada—tendió en el espacio sus pabellones de rosa y grana. El Oso lanzó su orgullo en cortinajes rojos. La Noche gozó la dulzura de su nuevo nubio, envuelta en el manto negro salpicado de lágrimas oscilantes, ocultadoras de su despecho.

SIN TREGUA Aun después de tantos siglos de estas desavenencias siderales, queda vivo el recuerdo de esas dichas y esos odios extintos ya en la memoria del tiempo. El Día, tan luego se desprende de los dulces brazos de su amada la Aurora, corre imponente tras su adversario el Oso, quien le escupe el odio de su rivalidad en jirones de sangre y destellos de incendios. La Noche, conmovida, se arrebujó en su manto teñido salpicado de lágrimas diamantinas. La Aurora—suelta la rubia crencha—corre tras el Día con un beso en los labios. Y así, así, eternamente...

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

Baño sin consecuencias Pasando ayer tarde por el Andén de Costa una mujer vecina de un pueblo cercano, sufrió un mareo, cayéndose al mar, de donde la sacó después de grandes esfuerzos el trabajador del muelle Francisco Padilla Ripol, que se arrojó al agua para salvar á dicha mujer, que fortunately no pasó más que el susto consiguiente.

El domingo en París París es uno de esos pueblos donde pesa mucho el domingo, ese día tan desado por los que trabajan durante toda la semana y tan fastidioso para los que no hacen nada en ese día ni en los demás.

El domingo en París es tan largo, tan desagradable y tan monótono como en los demás pueblos del orbe. Sale de los almacenes y de las tiendas la gente á paseo, á misa, á los Museos. El buen burgués pasa con su esposa del brazo y lleva sus dos ó tres retenes por delante.

Nada tan ridículo y tan triste como estos chicos de las grandes poblaciones. Con su pantalón corto, su sombrero duro, su cuello blanco y su borsón, parecen micos Van series, graves; hacen preguntas á sus papás; parecen viejecillos de otra jovera.

Tras del correr de la gente por calles y por bulevares viene la hora de la comida. Los restaurantes se llenan hasta el tope, sin que quede una silla vacía. Un aire pesado lleno de olores fuertes se respira dentro, y en las mesas se aprieta la multitud y deglute de una manera repulsiva.

Luego sale la gente de los restaurantes y corre con un arte aturdido y atareado á tomar el tren en las estaciones ó el billete en la tequilla de los teatros. Se tropezan unos á otros, se empujan torpemente, se ve que todo el mundo tiene el afán de llegar pronto, de gozar mucho: un ansia ferozmente plebeya.

Después de esta hora se produce cierta calma en el pueblo; los bulevares están silenciosos, las tiendas están cerradas; apenas cruza alguna omnibus ó algún coche vacío.

Luego, á medida que la tarde avanza, el bulevar se convierte en un paseo de gente endomingada. Pasan señores de sombrero de copa con sus mujeres; pasa un militar de tricorno, lleno de cruces, del brazo de su señora; pasa un soldado de caballería con su casco de gran plumero; pasa un borracho tambaleándose y lanzando discursos al aire; pasa un zuavo, pasa una vieja que lleva un perillito en brazos.

Llévete un momento, y todo el bulevar se llena de una masa negra de paraguas. Al poco rato cesa de llover. Un vendedor de periódicos trota á lo largo de la acera gritando algo que no se entiende; otro vendedor muestra sus nuevas canciones: «Le petit panier» ó «Firme ton pepir Chaburo!»

Empieza á oscurecer; en los balcones aparecen muestras de comercios con luces que se encienden y se apagan. En los bancos del bulevar alguna gente pobre permanece sentada durante toda la tarde. Quizás es esta su única diversión.

Y sobre estas pobres gentes cae de cuando en cuando, como un recuerdo triste, una hoja amarilla y seca de los árboles del bulevar.

Pío BAROJA.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al presente mes en la Diputación provincial de Almería. El presidente de las sociedades mineras «Santa Guillermina», «Patriarca San Jerónimo» y «María de la Gloria», requiere el pago de las cantidades que adeudan los socios que se indican.

Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por los empleados de la Jefatura de Minas. Aviso á los navegantes. Sección no cñ i-l.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojo, número 65.

BOLETIN OFICIAL Don Andrés Alonso Díez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Luz», expediente número 30 258, en término de Piñaza; don Leonardo López Mire, solicita la propiedad de 20 pertenencias, con el nombre de «Tres Amigos», expediente número 30 269, en término de Lúar; don José Lira es Jiménez, vecino de Fondón, solicita la propiedad de 30 pertenencias con el nombre de «Vulcano», en término de Fondón.

El presidente del movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Mayo. El juzgado de instrucción de Cartagena requiere la busca y captura de José Frías Fernández, natural de Berja y vecino de que la ciudad.

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Médico-director por oposición, DR. COMPANI. Excelente servicio de fonda dentro del Bañerío, á precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

DROGUERÍA MODELO FRANCISCO CARRETERO ORLAND Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Barnices.—Pincelería de todas clases.—Pinturas Esmales y al Oco.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de crist. l. etc. Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Tocador.—Agua de Colonia.—Agua de Tocador.—Ext. acetos para el pelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quims, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc. PRECIOS ECONÓMICOS 4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco).

PERSIANAS Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan á precios módicos, en la esterera de RICARDO MARTINEZ, Real, 18. STENGRE-H meglolina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición. Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilos Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Señores Muñoz y Díez. Azufres Molido y Grano de las minas de Gádor. Francisco A. Quesada. Méndez Núñez, 5.

Mejama superior de lomo, se acaba de recibir en La Alemania, de Esteban Sánchez. Especialidad en café tostado diariamente. REINA, 5 y ARRAEZ, 11. VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalla, 9, frente á Correos. Mejama superior de lomo, acaba de recibirse en la La Independencia, de Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3. DR. BLANES (OCULISTA) EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Pastores. Gabinete-Médico de Rontgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJÍA GENERAL. Horas de consulta de 3 á 5. Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández.

ANUNCIO Se da á partido la mina titulada LOS POBRES sita en el llano de «Los colorados», término municipal de Presidio. Para informes, su presidente, D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir, número 13. SOSTENES ROLLIZOS para las parras, á dos reales. Informar: Alfredo Rodríguez. Principe, 51. Mejama de lomo superior, acaba de recibirse en EL PAJAJE. Juan Barranco Sánchez.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rosafall. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 5. Reglamente El Gobernador, ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la «Sociedad de Labradores» recientemente establecida en Sorbas. Viajeros En el tren correo de ayer, llegó á esta capital el General de brigada, Inspector de Infantería, D. Fernando Serrano. También se encuentra entre nosotros desde ayer, el distinguido joven D. Ramon Salvador Montener. Quejas Suscrito por varios propietarios y colonos de la vega de Benahaduz, se ha dirigido un escrito al Gobernador, quejándose de los atropellos que en el ejercicio de sus funciones, comete el agente recaudador nombrado por el Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río. Resolución Por el Ministerio respectivo, se ha resuelto, favorablemente, la solicitud dirigida por la Junta de Obreros de Puerto, sobre el pago de Aduanas, que esta Corporación tenía que realizar por la adquisición del tren dragado. Protestas en Oria En Oria se promovió días pasados un fuerte alboroto entre la gente de este pueblo no contenta con la gestión de su alcalde. Una numerosa manifestación se efectuó frente al ayuntamiento, haciendo á guisa de disparos y prorrumpiendo en gritos de protesta. El jefe de esta Comandancia de la Guardia civil se encuentra en Oria, con este motivo, para practicar ciertas diligencias. Conducción Ha sido entregado á la Guardia civil para su conducción á la prisión provisional de Granada, el recluso en la cárcel de esta capital Félix Carrasco Sedano. Comunicación El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, ha dirigido una comunicación al Gobernador, interesando que por esta autoridad no se aprueben los presupuestos que formen los ayuntamientos de esta provincia, mientras que no regularicen los servicios sanitarios, en la forma dispuesta en las leyes vigentes. Señor alcalde En nombre de varios sombreros llamamos su atención para que corrija el abuso que comete el sombrerero Luis Suárez con vender los domingos por la puerta pequeña que tiene á la entrada de su establecimiento. Dichos señores pueden probar con respaldos bilísimos testigos que el domingo 16 del actual faltó á la ley del descenso dominica; y no formulan la denuncia por entender que de las autoridades es el deber de vigilar y no de los particulares. Gracias La familia del que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario don José Zapata Hernández, envía por nuestro conducto las gracias á cuantas personas se interesaron á la conducción del cadáver al cementerio. Sesión Mañana, á las diez, celebrará sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal. Justo tributo La Sociedad de dependientes de ultramarinos y coloniales de esta capital, en la Junta general que anteyer tarde celebró, adoptó el acuerdo de consignar en acta el sentimiento con que ha sabido la muerte de D. Pedro Alemán García, levantando la sesión en señal de duelo por igual motivo. Para el Sr. Presidente de la Comisión de Festejos Por si hubiese olvidado D. Manuel Oña recabar del señor ministro de Marina la concurrencia á nuestro puerto

Comunicado Sr. Director de EL RADICAL. Almería. Muy distinguido señor nuestro: Tenemos el honor de poner en su conocimiento y de la prensa en general, así como de todas las Sociedades y Cámaras Agrícolas é Industriales de España, y en particular las de esta provincia, la constitución de la presente Sociedad Agrícola é Industrial de Gérgel, dedicada al fomento y defensa de los intereses agrícolas é industriales de esta importante villa y su región. Selándose á la vez á

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará a Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

gobierno del señor Maura admita la enmienda al proyecto electoral, en el sentido de que el Tribunal Supremo entienda en la resolución de las actas que sean declaradas graves.

BOLSA

Madrid 17	
4 por 100 interior	82'85
4 por 100 exterior	92'50
4 por 100 amortizable	100'80
Londres, á la vista	28'15
París á la vista	11'95

Ultima hora

Horrible incendio

Madrid 18
Telegrafian de Lisboa que se ha confirmado desgraciadamente el terrible incendio ocurrido en Covilha, el cual se ha demostrado que ha sido intencionalmente.

El fuego ha destruido seis fábricas, ocasionando treinta muertos y cien heridos.

El voraz elemento se propagó velozmente á un arsenal próximo al sitio de la catástrofe, produciendo inmensas pérdidas.

Ministro de jornada

Madrid 18
Ha sido nombrado ministro de jornada para la próxima excursión de la Corte á San Sebastián el Sr. Ferrándiz.

Amertización del Almirantazgo

Madrid 18
El general de Marina Sr. Topete, se ha alzado ante el tribunal de lo Contencioso sobre la amortización del almirantazgo de la Marina española.

Interpelación aceptada

Madrid 18
El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha aceptado la anunciada interpelación del diputado por Valencia, don Rodrigo Soriano, sobre la conducta seguida por el ministro contra la prensa española.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA
El 17 de Junio de 1907
PAGARON | 28'09 cheque
| 28'04 á 8 div
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

BAÑOS TEMPLADOS

los situados á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

Se vende la casa número 15 de la calle de Múrcos; tiene 16 habitaciones espaciaosas, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Careaga, núm. 2, de 11 á 1 y de 5 á 7.

Telegramas

Hezañas de un loco

Madrid 17

Telegrafian de Pontevedra que en el cercano pueblo de San Jorge, un loco disparó varios tiros de revólver contra su padre, el cual resultó ileso.

Uno de los vecinos que acudieron en auxilio del agredido, alcanzó el proyectil de uno de los disparos, que le ocasionó una herida que le produjo la muerte.

La pareja de la guardia civil que intervino en la cuestión fué asimismo herida de gravedad.

Esta disparó contra el loco dejándole muerto en el acto.

Auerdas del Consejo

Madrid 17

A la salida del Consejo, los ministros responsables aseguraron á los periodistas que les interrogaron, que no se había discutido nada sobre los tratados franco-español é hispano-inglés, de que habla la prensa llegada hoy de París.

Desmintiendo un acuerdo

Madrid 17

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el ministro señor Allende Salazar ha confirmado la inteligencia que existe entre España, Francia é Inglaterra para la defensa recíproca de sus posesiones marítimas.

LAS CORTES

Senado

Madrid 17

Abierta la sesión, el Sr. Ruiz Grijalba se ocupa del hundimiento ocurrido ayer en el puente sobre el río Manzanares y pide que se depuren las deficiencias que han dado lugar á este triste suceso.

El ministro de la Gobernación así lo ofrece.

Continúa la interpelación sobre política electoral del Gobierno.

El Sr. Alonso Castrillo usa de la palabra diciendo que los datos remitidos no son exactos, pues hay alcaldes separados que no están en la relación.

Explica lo que entiende, que es la facultad para nombrar ó separar alcaldes. Censura que permanezca en su puesto el alcalde de Castellón.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Alonso Castrillo, insistiendo en que el Gobierno tiene la facultad de nombrar y separar alcaldes.

El conde de Esteban Collantes pide explicación al ministro de Estado sobre la inteligencia de España, Francia é Inglaterra, sobre los puertos, costas y tráficos de los mares Atlántico y Mediterráneo.

La contesta el ministro de Es-

tado declarando que efectivamente existe ese convenio para mantener el «statu quo» y resolver los incidentes que puedan ocurrir.

El Sr. Díaz Moreu pide que cuando sea ocasión, se remita al Senado antecedentes de este asunto.

Sobre el mismo tema habla el señor Labra, felicitándose de que Francia, Inglaterra y España hayan llegado á un acuerdo sobre el «statu quo» en el Mediterráneo.

Continúa el debate sobre reforma de la administración de justicia municipal.

Se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 17

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Date, el señor Garay pregunta si es cierto el acuerdo entre Francia, Inglaterra y España.

El ministro de Estado contesta afirmativamente, diciendo que el acuerdo es esencialmente pacífico y que tiene por objeto mantener el «statu quo» en el Atlántico y el Mediterráneo y determina la forma de resolverse los incidentes que ocurran.

A ruegos del Sr. Vega Seoane, el ministro declara que el «statu quo» comprende las islas Baleares, Canarias y Fernando Póo.

El Sr. Pedregat anuncia una interpelación sobre el estado anormal de Castellón.

El Sr. Soriano otra sobre la conducta del ministro de la Gobernación con la prensa.

El Sr. Beltrán reclama antecedentes sobre abono de haberes al episcopado y al clero.

Continúa el debate sobre el mensaje de la Corona.

El Sr. Vallés y Ribot continúa su discurso diciendo que el partido federal ha ingresado en la So-

lidad por amor á Cataluña, á la democracia, á la libertad y á las repúblicas.

Dijo que los federales fueron precursores del movimiento catalanista.

Recordó las teorías del Sr. Pi y Margall sobre el regionalismo.

Hizo una excursión histórica para probar que nuestras tradiciones patrias son autonomistas y federalistas.

Afirmó que la Solidaridad no pretende que en estas Cortes se realicen todas sus aspiraciones, pero que tiene un programa mínimo que cabe dentro del régimen actual.

Preguntó si el Gobierno está dispuesto á aceptar por medio de enmiendas las aspiraciones de la Solidaridad sobre la administración local, pues si se negara tendría que acudir al rey siguiendo ejemplos que diera en 1875 la junta de notables.

Agregó que aun siendo republicanos no rehusarían tal encargo, por entender que el rey, dentro de la Constitución, debe influir decididamente en la solución de estos problemas.

El Sr. Maciá explicó los motivos que le habían determinado á ingresar en la Solidaridad catalana, que hizo derivar de la pérdida de las colonias.

Dijo que Europa había presenciado con asombro que después del desastre continuara la misma política y por los mismos hombres que nos llevaron á la vergüenza.

Reunión de los liberales

Madrid 17

Hoy se ha celebrado la anunciada reunión de los liberales, que ha presidido el Sr. Moret.

En la citada reunión se ha acordado por unanimidad cesar en la abstención siempre que el

de uno de los mejores buques de guerra de nuestra escuadra, durante la celebración de los festejos de feria, le recordamos porque ya parece obligado por sus antecedentes, la presencia en nuestra bahía de uno de los barcos de la marina de guerra española, mientras se celebran esos certámenes de la industria y del saber.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Pidiendo auxilios

El presidente de la Diputación ha interesado de la primera autoridad civil que la benemérita preste los auxilios precisos al agente recaudador de dicha Corporación en el pueblo de Chirival, con el objeto de que dicho funcionario pueda cumplir su misión sin trabas ni imposiciones.

En este sentido ha dado las órdenes oportunas el Sr. Salvador Celades.

CLASES DE DERECHO

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eulogio Romero del Castillo
13, TIENDAS, 13.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de punta. Coronas de oro.

P. noipe, S. principal

Luis Montero

Pianos y armoniums de alquiler, desde 10 pesetas en adelante.
Taller de reparación de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.

Plaza de Santo Domingo, 11,

Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.

Comisario: Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

regresar con mis lectores al lado de Teresa.

El novens día, al ponerse el sol, esperaba Teresa á Guillermo, según había prometido éste, pero no tenía ya, ni siquiera para su amigo, aquella confianza que había burlado una vez Hugo.

Además, aunque había pedido mil veces á la Providencia que le diera la certidumbre más triste en lugar de sus ansiedades, no habría sentido que retrasara algunas horas el momento de saber la realidad.

Regresaba, pues, hacia la casa del maestro de música, á quien no había dejado sino por breves instantes con motivo de su estado de sufrimiento, cuando oyó ruido cercano de pasos.

Se apoyó en una lancha varada en tierra, y se detuvo en sus venas la circulación de la sangre.

Guillermo volvía solo; Scütz se había perdido en París; le buscó más de medio día, y se puso en camino con los ojos arrasados en lágrimas.

Al llegar al término de su viaje, cogió en la costa un ramo de alia-ga, y se lo mostró á Teresa.

Esta no pronunció ni una palabra. Nunca pidió explicación alguna á Guillermo, quien tampoco se la dió.

No se ocupó ya más que de cuidar á su padre. Algunas veces, al ponerse el sol, mientras dormía el anciano Kreiserer, iba Teresa á pasear por la playa.

Ya no miraba al horizonte que nada podía prometerle, ni al cielo, al cual nada tenía ya que pedirle. Escuchaba el ruido monótono que producía el choque de las olas al estrellarse en los guijarros, y que

No me cuidó absolutamente de nombrar el sitio en que había elegido Hugo su casa.

Según he dicho, ninguna de las personas que figuran en este relato será probablemente contemporánea nuestra; pero, sin embargo, conozco un hombre que ha tomado cierta parte en estos acontecimientos, y temería, designando ciertos lugares con precisión, recordarle demasiado circunstancias que desea olvidar.

Me valdré, pues, de la letra que han consagrado los matemáticos á lo «desconocido», y designaré por X la residencia de Hugo y su esposa, que distaba cuatro leguas de París.

Era una casita de campo muy linda, con persianas verdes; delante había un patio y detrás un jardín, del cual se salía á un bosque.

La casa estaba adornada sin lujo, pero con muy buen gusto. El cuarto de Luisa tenía las paredes

el mundo entero y pensando sólo en Teresa.

El silencio de la noche permitía á sus recuerdos que fueran bajando del cielo con los rayos luminosos de las estrellas.

El candoroso semblante de Teresa en la ventanita, las hojas verdes de la parra rozando suavemente su pelo rubio, su voz tan pura en la iglesia, aquella presión de manos el día en que el Océano amenazaba tragarse á Etrepat, y en que había sentido mezclarse y confundirse la sangre de ambos... Todo le recordaba el pasado, hasta el venticillo que agitaba su cabellera como cuando regresaba de Antifer por debajo del acantilado.

Alzó los ojos al cielo como si su pasado estuviera en él, como si no hubiese llegado á su suerte actual sino cayendo del cielo á la tierra.

Llegó un momento en que se dijo:

Se ruega al público visite nuestras muestrales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainas, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4.
Cuevas.—Cuesta del Castillo.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica
LAZARO GIL EN C.T.A.
Pescadores 41, pral., Almería.
Estudios, concesiones y construcción de obras de agua.
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 26 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
Instalación de toda clase de fábricas ó industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

HABILITADO

para todos los clases pasivas y del magisterio, se ofrece el capitán retirado don Juan Sáez Castilla.
Paga el día 1º de cada mes, por la mañana, ses ó no día de cobranza. Comisión, el 1 por 100.
Rambla de Alfáreras, 21.—Almería.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VHILARDEN

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona, S. es. Vía. de Orfila, Cert y D. monech; calle del Parque, 3, bajos.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Guadalupe, Linares, Baza y demás comarcas del Puerto de San Pedro de Alc n, segun las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

LOTERIA NACIONAL

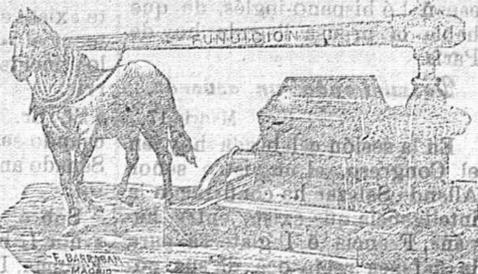
Por la Administración núm. 2, de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que el importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.
El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.
BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

Norias de Alaejos

LAS MAS PRACTICAS
Y MEJORES
QUE SE CONOCEN
FON LAS QUE FABRICAN
LOS SEÑORES



Jorge Martín é hijos

Para informes, JUAN GARCIA MOLINA: G dor (Almería).

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4.50 POR 100 ANUAL

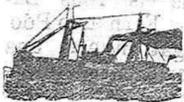
Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRINCIPE N M. 19.

Academia polit cnica

DIRIGIDA POR EL CATEDR TICO DR. D. LEIR MU OZ ALMANA
CAMPOMANES NUM. 6

Preparaci n para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.
Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.
Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales



Agencia de transportes

Maritimos y terrestres

á todos los puntos de Espa a y Ultramar.
Comitidos, Consignaciones, Tr nsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRINERO Y GARCIA

Agentes de la Compa a de Seguros Maritimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berl n
CALLE CONDE OFFALIA N M. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA: Sres. La Barona y C a.
Para bultos: D. Enrique Suquer.—Ronda de San Pedro, núm. 27.
Para paquetes á granel: D. Jos  Bardas.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, pi a, lim n, vainilla, caf , chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias: para ello no hay m s que transvasar la crema fr a á la m quina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

Venta exclusiva LA ORIENTAL, Gervasio Lcsara.—Pr ncipe, 24.

Al por mayor COMPA A HUEVOL Calle San Mart n, 46 San Sebasti n.

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y HELADOS
SUPERIORES

LA ESPA OLA
CASA FUNDADA EN 1800
DE ARGUMENTOS Y SENSACIONES

VISTA DE LA FABRICA
38, ALBERTO AGUILERA, 38.
MADRID
TEL FONO N  227

Representante en Almer a y su provincia,
ROGELIO GONZALEZ.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto c ntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida Espa ola.
Su due o, D. Jos  Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendr  el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar c cinas para quien lo desee.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 ma ana.
Comandancia de Marina (Malec n).—De 9 á 12 ma ana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 6 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 ma ana.
Delegaci n de Hacienda (Garofa Aliz).—De 8 á 12 ma ana.
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgado municipal y de Instrucci n (Real).—De 10 á 12 ma ana.
Registro civil (Real).—De 9 ma ana á 3 tarde.
Obras p blicas (Gerona, 3).—De 8 ma ana á 1 tarde.
Instituto geogr fico y estadístico (L pez Fal n, 2).—De 11 ma ana á 5 tarde.
Secretar a de Instrucci n p blica (Almador hajo, 9).—De 8 ma ana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 ma ana á 1 tarde.
Jefatura de mines (Gerona, 14).—De 10 ma ana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Mart nez Campos).—De 9 ma ana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 ma ana á 3 tarde.
Sucursal del Banco de Espa a (Plaza Circular).—De 10 ma ana á 3 tarde.
Circuito mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 ma ana.

CORREOS

Imposici n de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 ma ana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media ma ana, y de 4 á 5 de la tarde.
Lista.—De 9 á 11 de la ma ana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Salidas de los correos General y el de Nijar: á las 11:15 de la ma ana.
Huercal Overa: á las 4 de la tarde.
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

TRABAJO PARA TODOS

BUSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra   propia cuenta, f ciles art culos, novedad nunca vista. Franquear respecta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, Barcelona

Advertencia

Participamos á todos los se ores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripci n ninguna si al pedirla no se acompa a, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petici n venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responder  del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

—He engafiado y abandonado vilmente á Teresa:  qu  pensar , qu  har  en este momento?

Despu s pens  que doce horas antes era tiempo a n de huir; que Luisa no era su esposa todav a.

Echaba de menos la alegr a dulce y apacible de Teresa al verle llevar á Etretat, su boda en aquella iglesia misteriosa, la m sica del se or Kreiherer; el aroma dulce y suave de las flores de aliaga, en una noche de verano, cuando  l y Teresa, su esposa ya, se paseaban por la orilla del mar. Y aspiraba el perfume de las flores que ten a en la mano.

Dif cil ser a decir lo que hubiera sucedido si el estudiante no llega á sentir cierta incomodidad en el cerebro, que le hizo conocer la posibilidad de constiparse si permanec a m s tiempo en la ventana.

Entonces hall  en su mente argumentos contra Teresa. No hab a

produce la mala conducta de su hija. M a es la puesta.—A lo que contest  M. Bernard:—Cuatro en todas partes.

Algunos pescadores rodeaban la mesa de juego, y por la noche cada uno lo refiri  en su casa y á su modo, como sucede en tales casos.

Al d a siguiente dijeron las mujeres en la fuente:—Era verdad y muy cierta: hasta el se or alcalde lo ha dicho; est  furioso contra ella y si no fuera por el pobre secretario del ayuntamiento que se est  muriendo de pena, la echar a del pueblo. Se pintan solas esas remilgadas y desdenosas para conducir-se peor que las dem s, y dejarse alborotar los cascos por el primero que llega.

da una dulce languidez al que lo oye.

Ya no se forjaba ilusiones ni ten a recuerdos; estaba agobiada para siempre bajo el peso de su dolor, profundo y mudo.

Pero otros ten an recuerdos, y en la fuente las lavanderas destrozaban horrorosamente la reputaci n de Teresa. Fing an compadecer á una pobre muchacha engafiada, y sabe Dios las injurias y calumnias que encerraba esta palabra: «Engafiada!»

En la iglesia murmuraban las dem s j venes al verla. Hubo un momento en que se lleg  á atribuir su palidez á ciertas causas, cuya  nica sospecha la hubiera hecho morir de verg enza.

Un d a el se or alcalde, jugando al domin  con M. Bernard, dijo con m s ligereza de la que correspond a á una autoridad:—El secretario del ayuntamiento se muere, y es por el sentimiento que le

contestado á su carte y, pens ndolo bien, ella era la que le hab a abandonado. Adem s, no ten a derecho ya para separarse de aquella Luisa, tan joven y agraciada.

Arroj  las flores por la ventana, la cerr  con violencia, y se acost .

Al d a siguiente se levant  muy temprano sin despertar á Luisa; y fu  á visitar su casa y meter prisa á los trabajadores.

Al salir hall  en la calle el ramo de aliaga que hab a arrojado por la ventana; lo cogi  y se lo guard  en el bolsillo.

No s  qu  impresi n har a a aquel ramo en el estudiante.

En cuanto á m , me recuerda de tal modo los acantilados de Etretat que no puedo m nos de